



29 DI

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de la sociedad española INDUSTRIAS SALINAS SÁ-
BATZ S. A., domiciliada en Barcelona, calle Balmes, 242,
por "MANGA PARA CAMISETAS Y PRENDAS ANALOGAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una manga para camisetas y prendas análogas, mediante la aplicación de la cual se hace posible la eliminación de las costuras que frecuentemente se presentan en la zona correspondiente a la sisa y sobaco, en este tipo de prendas, con todas las ventajas de confección y utilización a ello inherentes.

Como es sabido, en todas las realizaciones corrientes de las camisetas y prendas análogas, la manga va montada generalmente por una costura circular que co-



responde a la zona de la sisa. En otras realizaciones, además, por estar tejida la pieza correspondiente a la manga en forma plana o de desarrollo de ésta, debe necesariamente formarse otra costura que, arrancando de la sisa o del hombro, se extiende longitudinalmente a toda la manga.

5. En ambos casos, aparte de la complicación que representa el montaje de estas mangas, las costuras son siempre molestas, por coincidir en puntos de máximo movimiento de la manga, cuales son la sisa y el sobaco.

10. Mediante la realización y aplicación de la manga objeto de la invención, todos estos inconvenientes quedan por completo salvados, ya que las costuras quedan desplazadas a los laterales de la manga, eliminándose aquellas otras costuras que se cruzan en el sobaco.

15. Esencialmente, la manga objeto de la invención se caracteriza por el hecho de estar constituida de dos piezas principales, una de las cuales queda tejida como prolongación de la sisa, en la misma operación de confección de la camiseta o similar, y la otra corresponde al desarrollo de la zona restante, que comprende desde el arranque del hombro hasta aproximadamente la mitad de las mangas, en toda su longitud. De esta manera queda eliminada la costura del sobaco ya que toda la zona del mismo forma una sola pieza con la camiseta o prenda análoga.

20. Para mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, esquemáti-

25.



290

camente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una manga de las características indicadas.

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva parcial de una camiseta dotada de la manga indicada; y la figura 2, un detalle asimismo en perspectiva de la manga, vista por la parte inferior.

Según la invención, la manga se forma mediante dos piezas -1- y -2-, siendo esta última prolongación del propio tejido de la camiseta -3- en la zona correspondiente a la sisa, o sea sin solución de continuidad con la misma.

La pieza -1- es tejida independientemente y corresponde al desarrollo de la sección o zona a completar quedando unidas ambas por la costura -4-, en la disposición que puede apreciarse claramente en las figuras.

Así constituida la manga, se elimina por completo la costura central de la sisa, con las consiguientes ventajas de comodidad y facilidad de confección.

Serán independientes del objeto del presente modelo de utilidad la clase de tejido utilizado para la confección de las prendas dotadas de estas mangas, clases de prendas a que se apliquen y, en general, cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no alteren cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Manga para camisetas y prendas análogas, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por dos piezas principales, una de las cuales se teje como prolongación de la propia sisa de la prenda, sin solución de continuidad con la misma, y en la longitud total de la manga, siendo la otra pieza tejida aparte y correspondiendo al desarrollo de la zona a completar de la manga, cuyas dos piezas quedan unidas por una sola costura, eliminando de esta manera la costura central de la manga de las realizaciones corrientes.

15. 2. Manga para camisetas y prendas análogas. La presente memoria consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a 29 de diciembre de 1952.

INDUSTRIAS SALINAS SABAT, S.A.

p.a.

Fig. 1

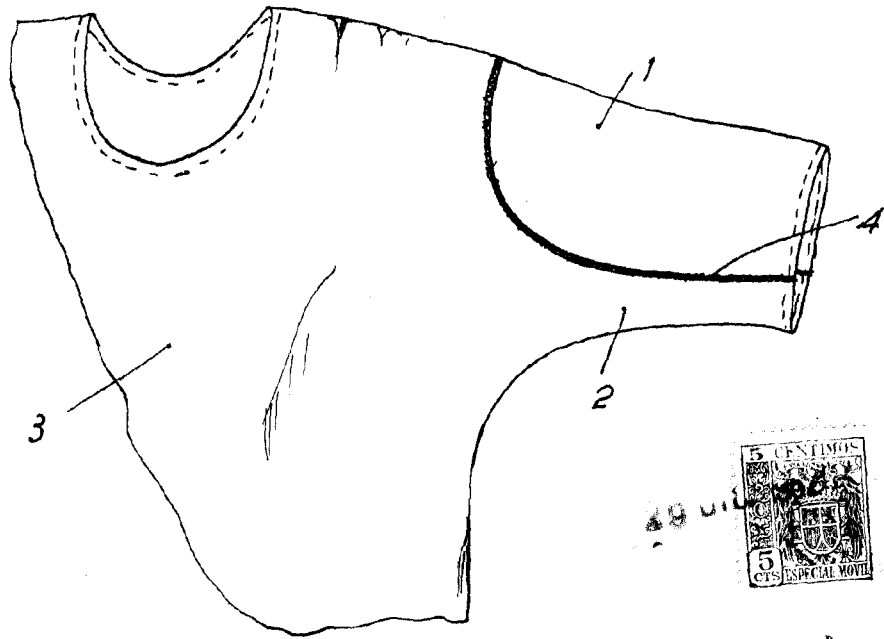
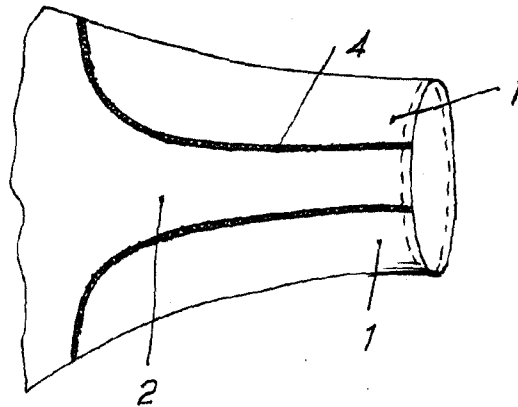


Fig. 2



Barcelona, 29 Diciembre 1952
Industrias Salinas Sabat, S.A.
p.o.